



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
ESTRATEGIA 2016-2018

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA MARIO RESTREPO CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, CON EL RAD. NO. 11001020300020240381100 STC12522-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES **INCLUIDOS JUZGADOS QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, EJE GROUP SEGUROS LTDA, CENTRO COMERCIAL PINARES PLAZA, ASOCIACIÓN DE SORDOS DE RISARALDA -ASORISA-, PERSONERÍA MUNICIPAL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y AL MUNICIPIO TODOS DE PEREIRA Y LOS DEMÁS SUJETOS** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR DE RADICADO 660013103005202200206 (00-01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

